

El papel de los municipios en el CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO SANTIAGO

Gerencia Operativa

Taller de difusión CEA Jalisco. Chapala, Jalisco

13 de septiembre de 2022

La Cuenca Hidrológica



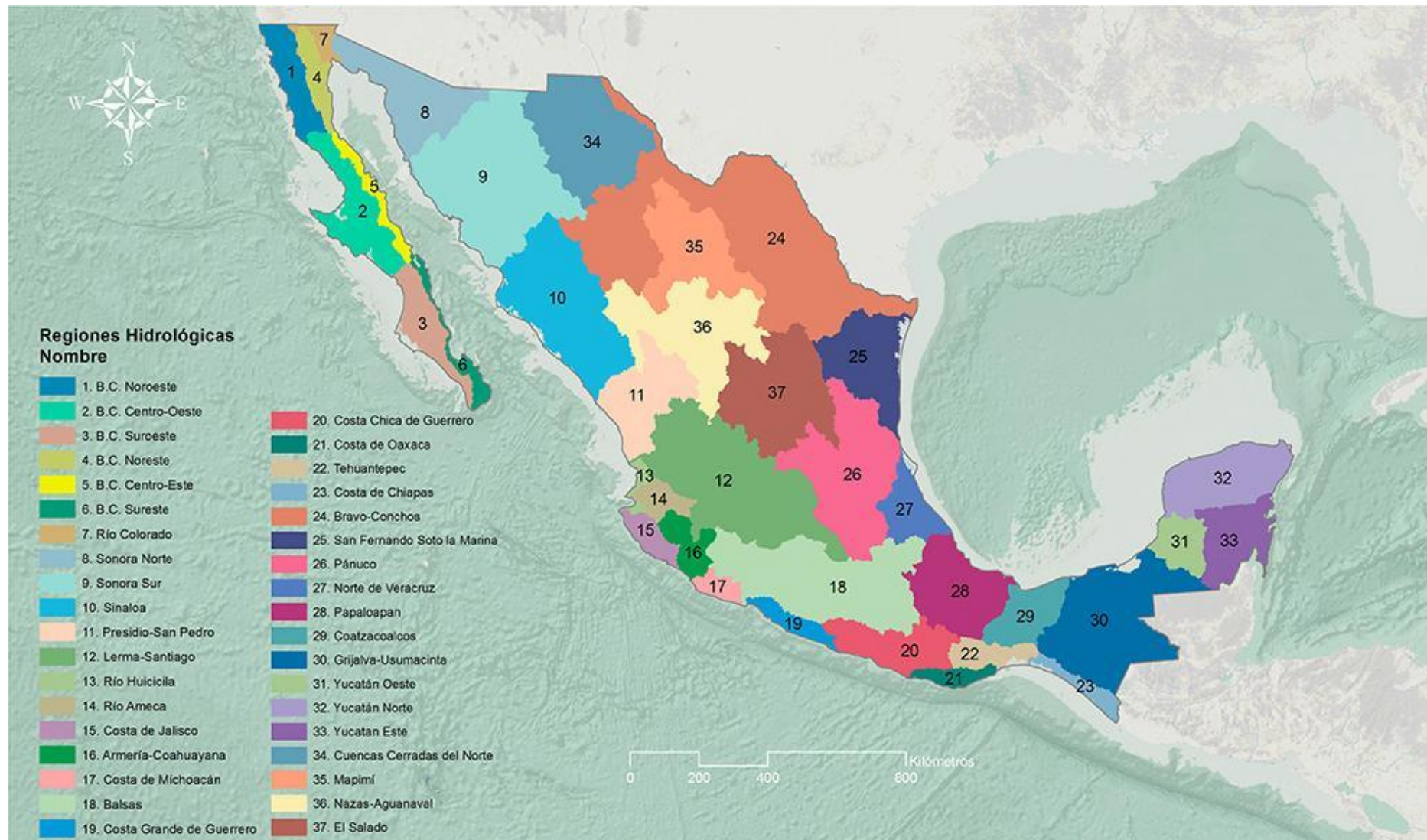
Unidad del territorio delimitada por un parteaguas, donde ocurre el agua en distintas formas, y ésta se almacena o fluye hasta un punto de salida.

En ella coexisten los recursos agua, suelo, flora, fauna, otros recursos naturales.

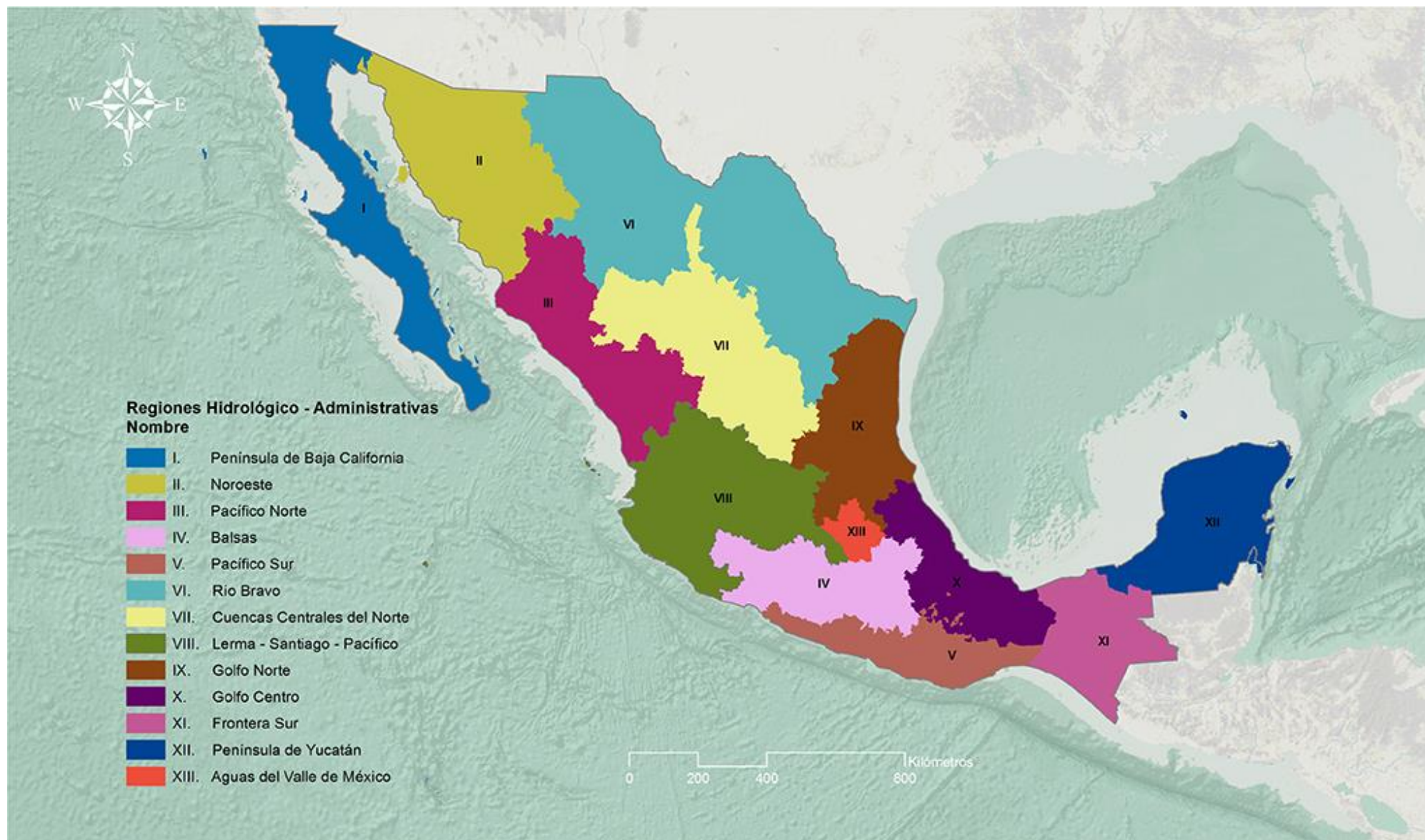
La cuenca hidrológica conjuntamente con los acuíferos constituye la unidad de gestión de los recursos hídricos.

A su vez integrada por subcuencas y microcuencas.

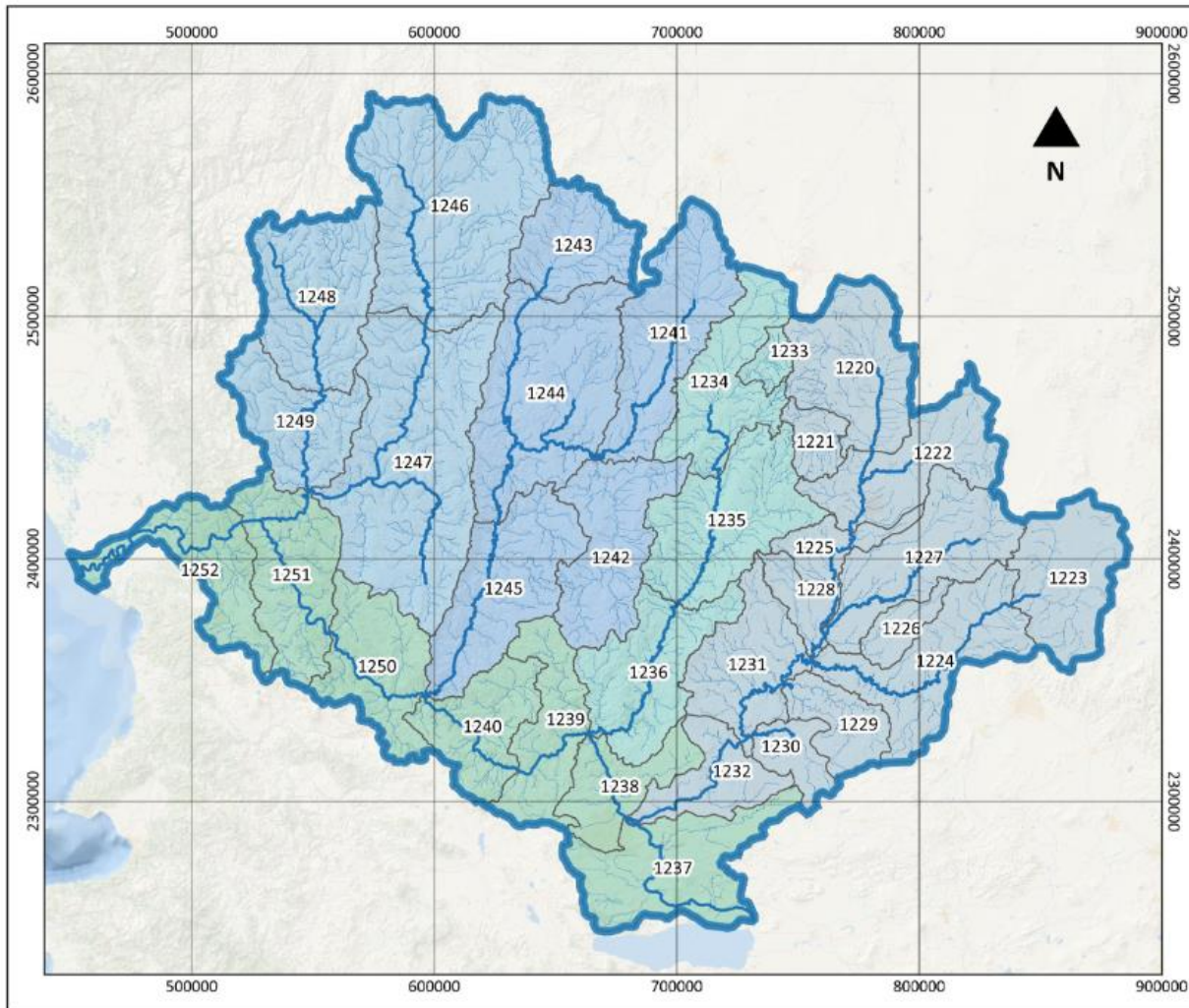
Las Regiones Hidrológicas de México



Las Regiones Hidrológico - Administrativas



La Cuenca del Río Santiago



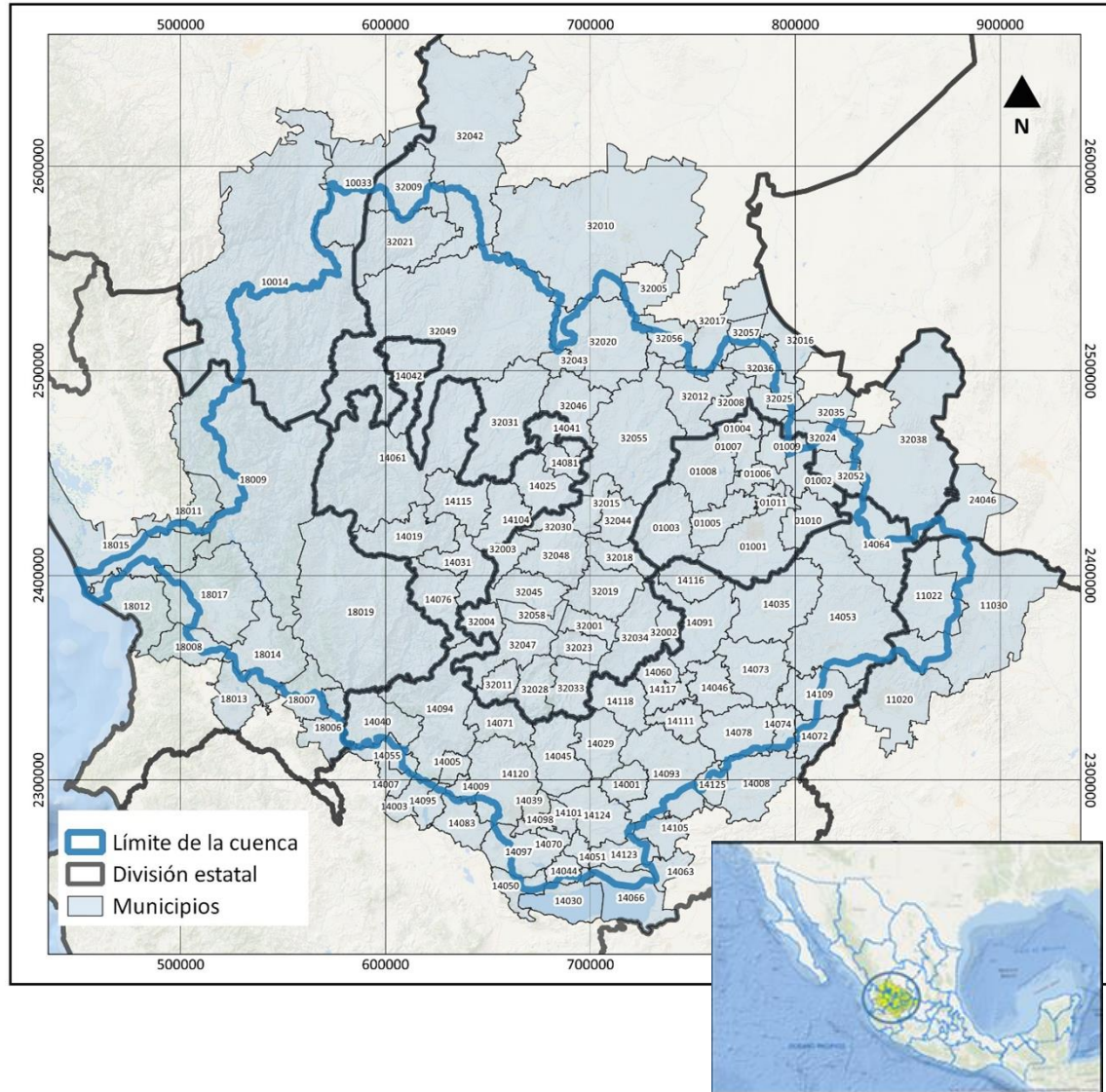
El Río Santiago nace en la ribera del Lago de Chapala y recorre 475 km hasta su desembocadura en el océano pacífico.

4 tributarios principales: Ríos Verde, Juchipila, Bolaños y Huaynamota.

La CRS se subdivide en 33 cuencas hidrográficas y comprende los límites administrativos de 43 acuíferos.

La P.M.A. es de 729 mm y el E.M.A es de 7,348.6 Hm³

La Cuenca del Río Santiago



La superficie de la CRS es de 76,604 km²: Aguascalientes (7%); Durango (5%); Guanajuato (2%); Jalisco (38%); Nayarit (16%) y Zacatecas (32%).

Comprende el territorio total o parcial de 125 municipios; 92 de ellos concentran el 50% o más de su población en la cuenca.

10,877 localidades, 98% loc. rurales.

Un total de 8,675, 489 habitantes (2020)

El 82% se concentra en las ciudades principales: AMG, Aguascalientes, Tepic.

Fundamentación



Definición: Órganos colegiados de integración mixta; instancia de coordinación y concertación, apoyo, consulta y asesoría, entre "la Comisión", el Organismo de Cuenca que corresponda, y las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal o municipal, y los representantes de los usuarios de agua y de las organizaciones de la sociedad, de la respectiva cuenca hidrológica.

Art. 5. inciso I. ...La coordinación de la planeación, realización y administración de las acciones de gestión de los recursos hídricos por cuenca hidrológica o por región hidrológica será a través de los Consejos de Cuenca.

Art. 7 bis. Inciso II. La descentralización y mejoramiento de la gestión de los recursos hídricos por cuenca hidrológica, a través de Organismos de Cuenca de índole gubernamental y de Consejos de Cuenca de composición mixta.

Antecedentes

Constituido el 14 de julio de 1999 con la participación de la CONAGUA, autoridades de los Estados de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Zacatecas, y representantes de los usuarios del agua, con el compromiso de mejorar la gestión de los recursos hídricos en la región hidrológica.

Actualidad

- Presupuesto de aportaciones de los gobiernos estatales.
- 2020 : presidente al Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, titular de la SGIA.
- Reactivación de la Gerencia Operativa y del programa de trabajo (GET, PHR)



Consejo de Cuenca del Río Santiago

Comité Directivo

Presidente

Secretario Técnico

Representantes de Gobierno

Vocales del Gobierno Federal	+
Vocales del Gobierno Estatal	+
Vocales del Gobierno Municipal	+

Asamblea General de Usuarios

Vocales de los usuarios del agua	+
Vocales de la sociedad	+

Órganos Funcionales

Gerencia Operativa

Comisión de Operación y
Vigilancia (COVI)

Grupos Especializados de
Trabajo (GET)

Órganos Auxiliares

Comisiones de Cuenca

Comités de Cuenca

Comités Técnicos de Aguas
Subterráneas

ASAMBLEA GENERAL DE USUARIOS



- **Comités Estatales del Uso Público Urbano**
- **Comités Estatales del Uso Agrícola**
- **Comités Estatales del Uso Pecuario**
- **Comités Estatales del Uso Industrial**
- **Comités Estatales del Uso de Servicios**
- **Comités Estatales del Sector Académico**
- **Comités Estatales de la Sociedad Organizada**

Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuenca del Río Santiago.

XIII. DE LOS COMITÉS DE USUARIOS Y DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA

74. “Los Comités de Usuarios y los Comités de la Sociedad Organizada son la célula básica de participación social en el Consejo, donde se organizan: los usuarios de las aguas nacionales, la Sociedad Organizada y el Sector Académico; para participar en el Consejo de Cuenca...”

75. “El establecimiento de los Comités de Usuarios por tipo de Uso, de la Sociedad Organizada, o del Sector Académico, se formalizará mediante acta...”

77. Cada Comité deberá elegir por mayoría de votos, de forma libre y democrática, a un representante propietario y un suplente, quienes serán los que representen a los usuarios u organizaciones de ese Comité en la asamblea de usuarios correspondiente.

Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuenca del Río Santiago.

XIII. DE LOS COMITÉS DE USUARIOS Y DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA

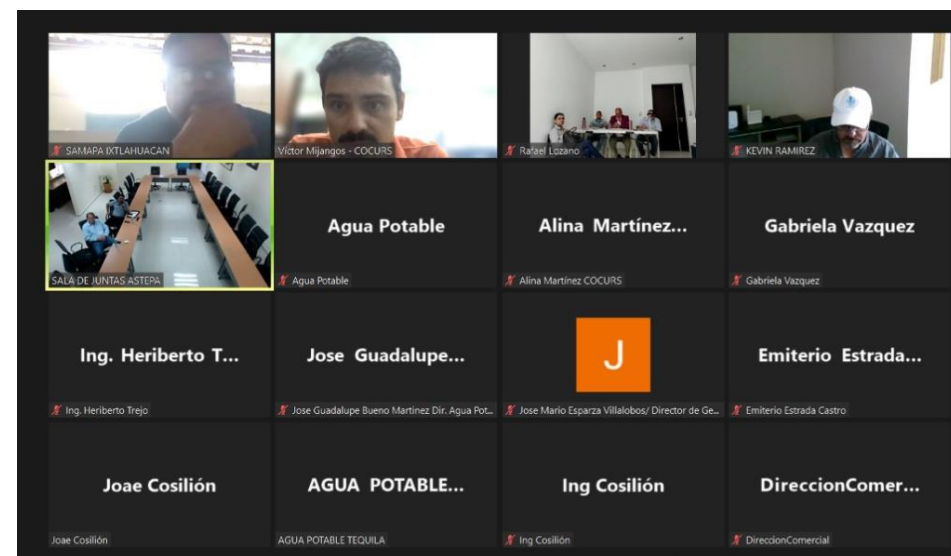
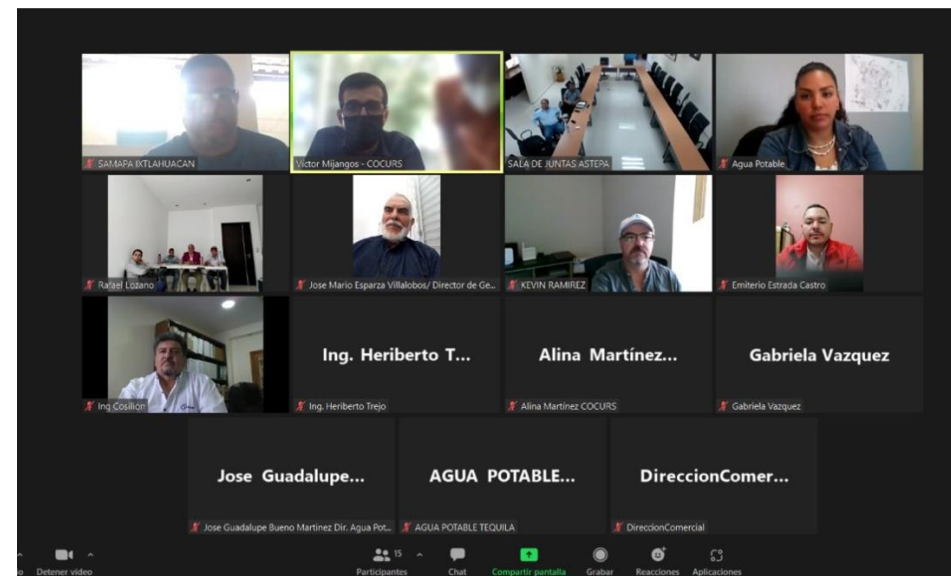
78. Son funciones y obligaciones de los Comités de Usuarios por Uso, de la Sociedad Organizada y del Sector Académico:

- a) Ser el enlace entre los usuarios, la Sociedad Organizada y del Sector Académico que representan y sus respectivas asambleas.
- b) Apoyar la solución de la problemática que en materia de aguas se presente en el ámbito territorial correspondiente.
- c) Promover, difundir y coordinar la participación de todos los usuarios del agua, de la Sociedad Organizada y del Sector Académico en su ámbito territorial.
- d) Contribuir al cumplimiento de los acuerdos del Consejo y sus órganos auxiliares.

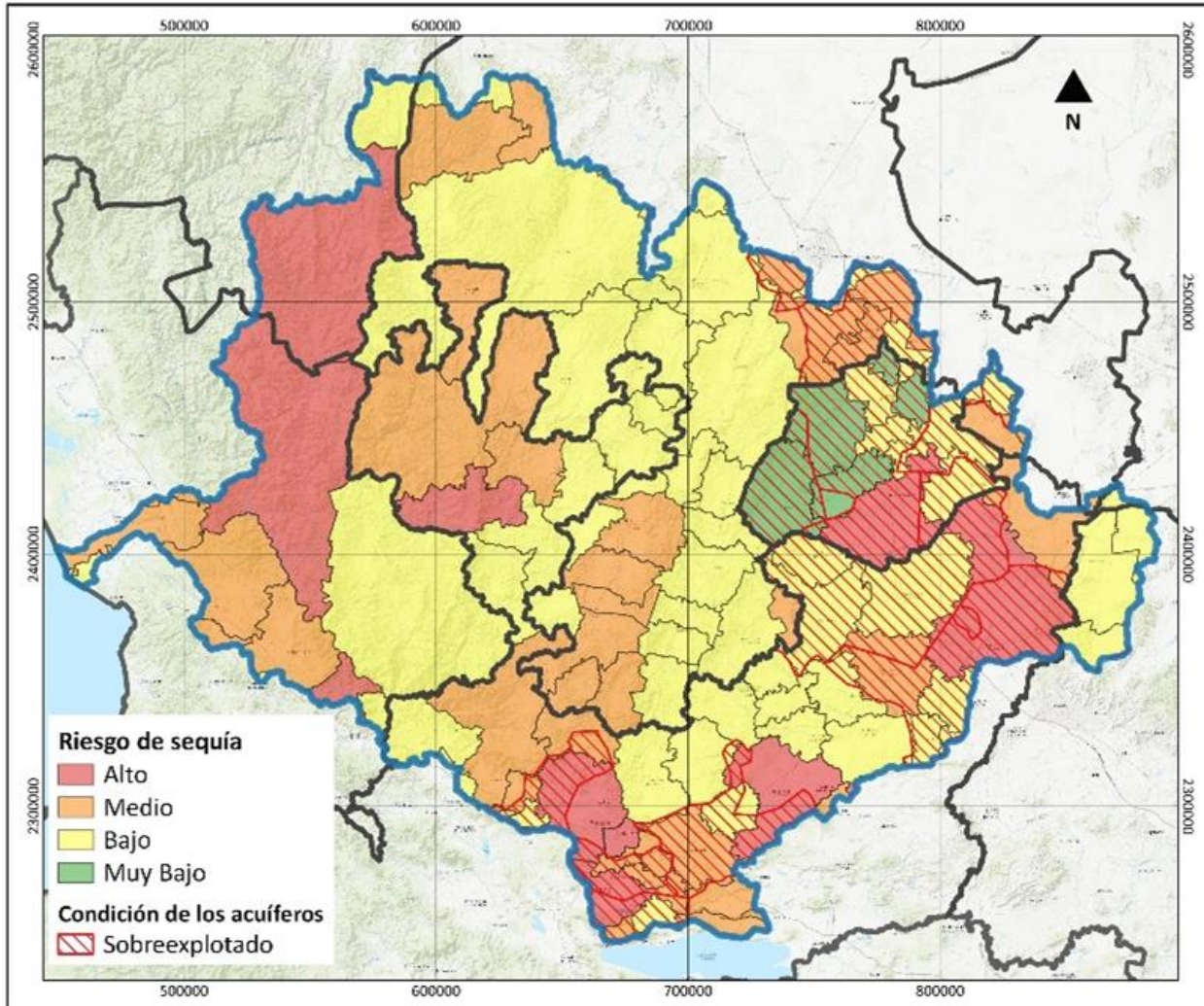
El día 23 de marzo de 2022, se realizó la instalación del Comité del Uso Público Urbano del agua en el estado de Jalisco y la elección de sus representantes ante la Asamblea General de Usuarios del COCURS, mediante una sesión virtual.

Participaron: Ixtlahuacán de los Membrillos, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz, Tequila, Villa Hidalgo, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos y el SIAPA (AMG).

Se eligió, como representante propietario, al O.O. municipio de Tepatitlán de Morelos y como representante suplente, al municipio de San Miguel el Alto.



- Los municipios podrán colaborar activamente con el COCURS estableciendo una agenda de trabajo conjunta específica a sus intereses (uso público urbano), en la que encuentren en el COCURS un apoyo para la planeación y gestión del agua a nivel municipal, y en colaboración con los diferentes actores gubernamentales, demás usuarios del agua y el sector académico y de la sociedad organizada.
- También es importante el apoyo que el COCURS pueda obtener de los Municipios como es aportando información para el desarrollo de proyectos a nivel de cuenca, así como para generar una línea base para conocer mejor cómo se da la gestión de los recursos hídricos a nivel municipal para una mejor toma de decisiones en la cuenca.

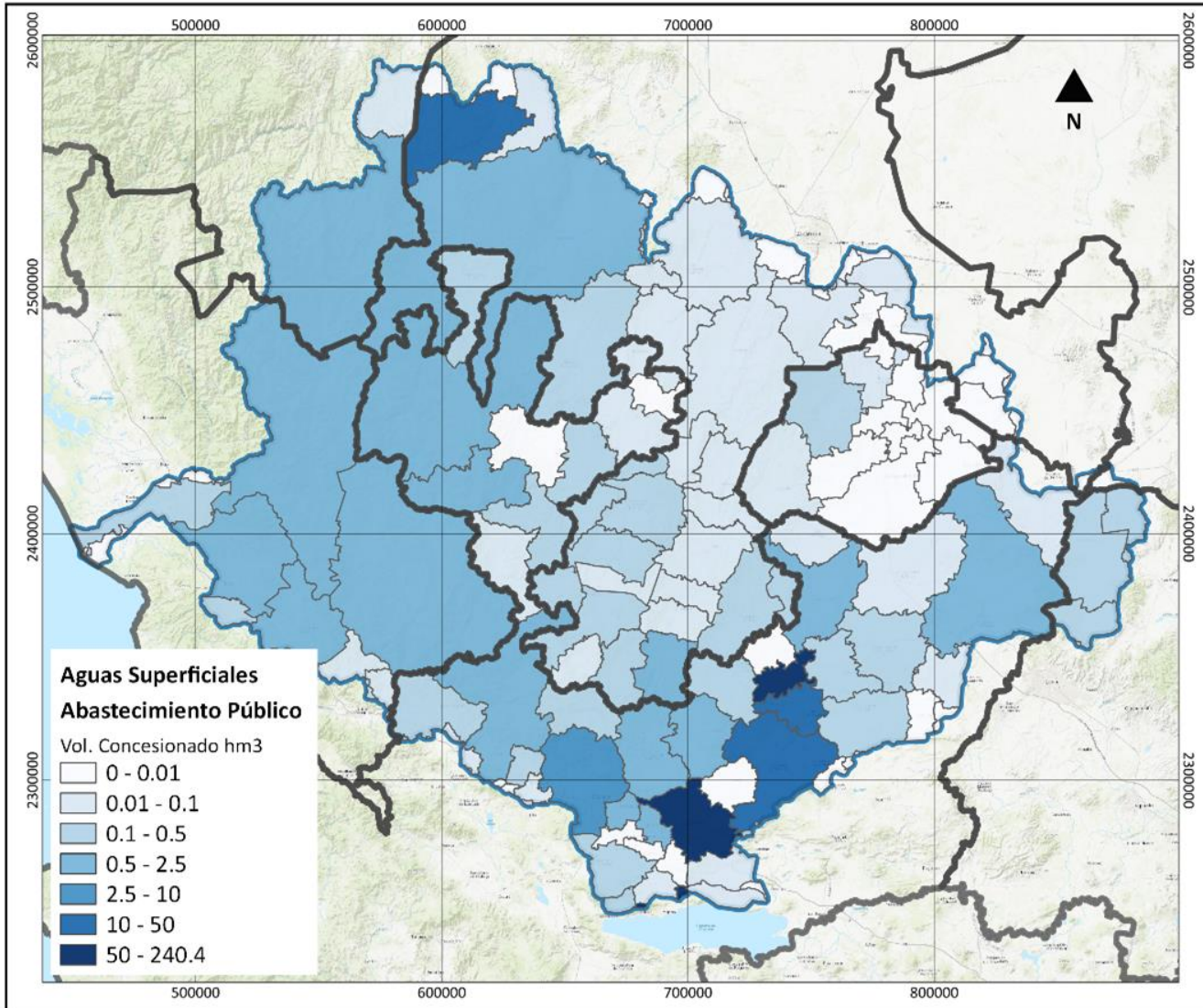


Actividades GET Sequía e Inundaciones:

- Generación de mapas de anomalías de precipitación
- Seguimiento a la situación de la sequía e implementación del PMPMS del PRONACOSE.
- Capacitaciones en el manejo de datos climatológicos.

Trabajo con municipios

- Información sobre afectaciones de las sequías y acciones y programas implementados.
 - Ejemplo de programas como apoyo con Cisternas
 - Apoyo para la implementación de los PMPMS del PRONACOSE
- Información sobre afectaciones de las inundaciones y acciones y programas implementados.

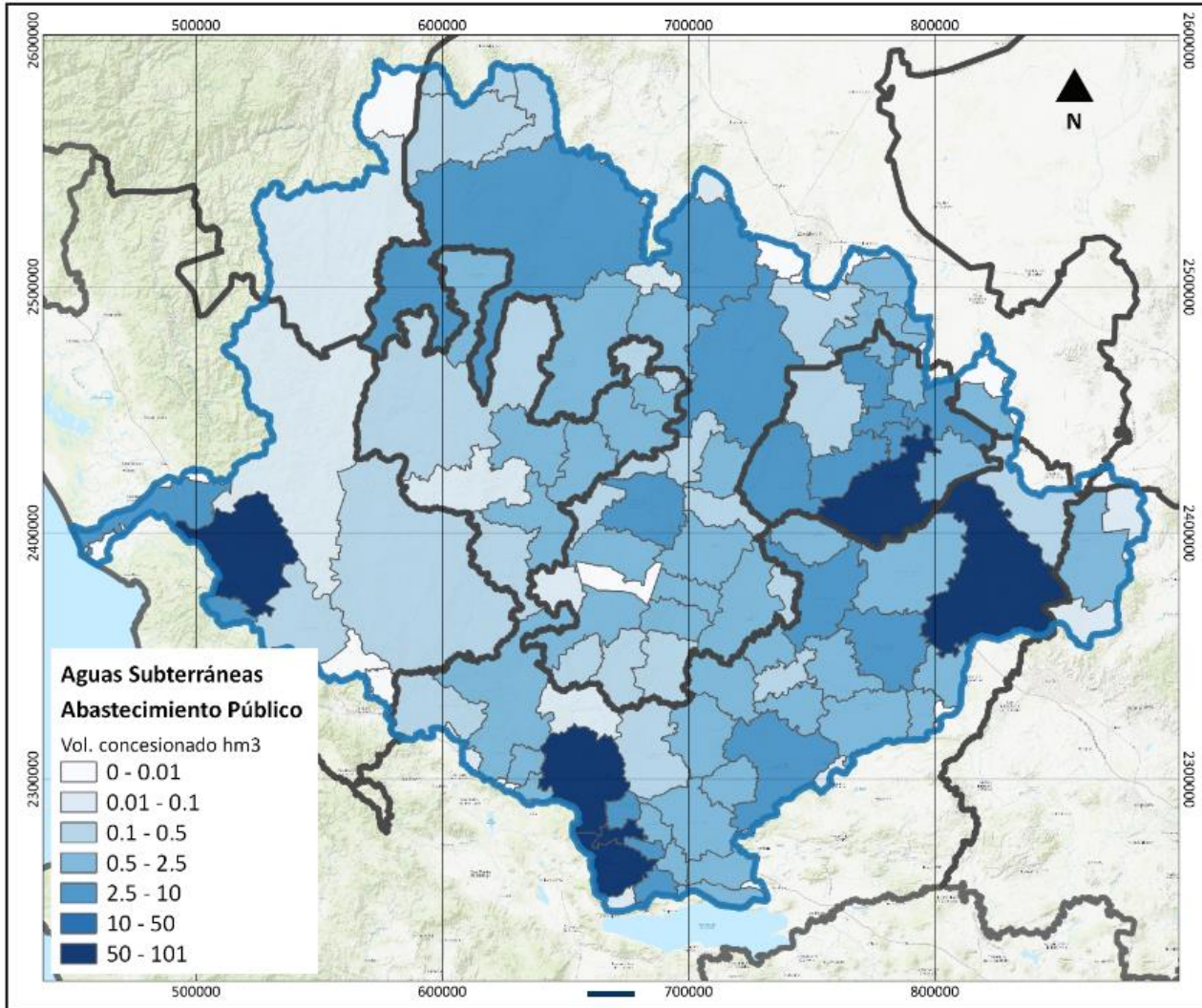


Actividades GET Aguas Superficiales

- Desarrollo de un modelo hidrológico la revisión de la disponibilidad, usos y distribución de las aguas superficiales en la cuenca del Río Santiago.

Trabajo con municipios

- Inventario de cuerpos de agua superficiales y sus usos
- Detectar necesidades de infraestructura



Actividades GET Aguas Subterráneas

- Informe de la situación actual de los acuíferos en la cuenca del Río Santiago (1^a versión)

Trabajo con municipios

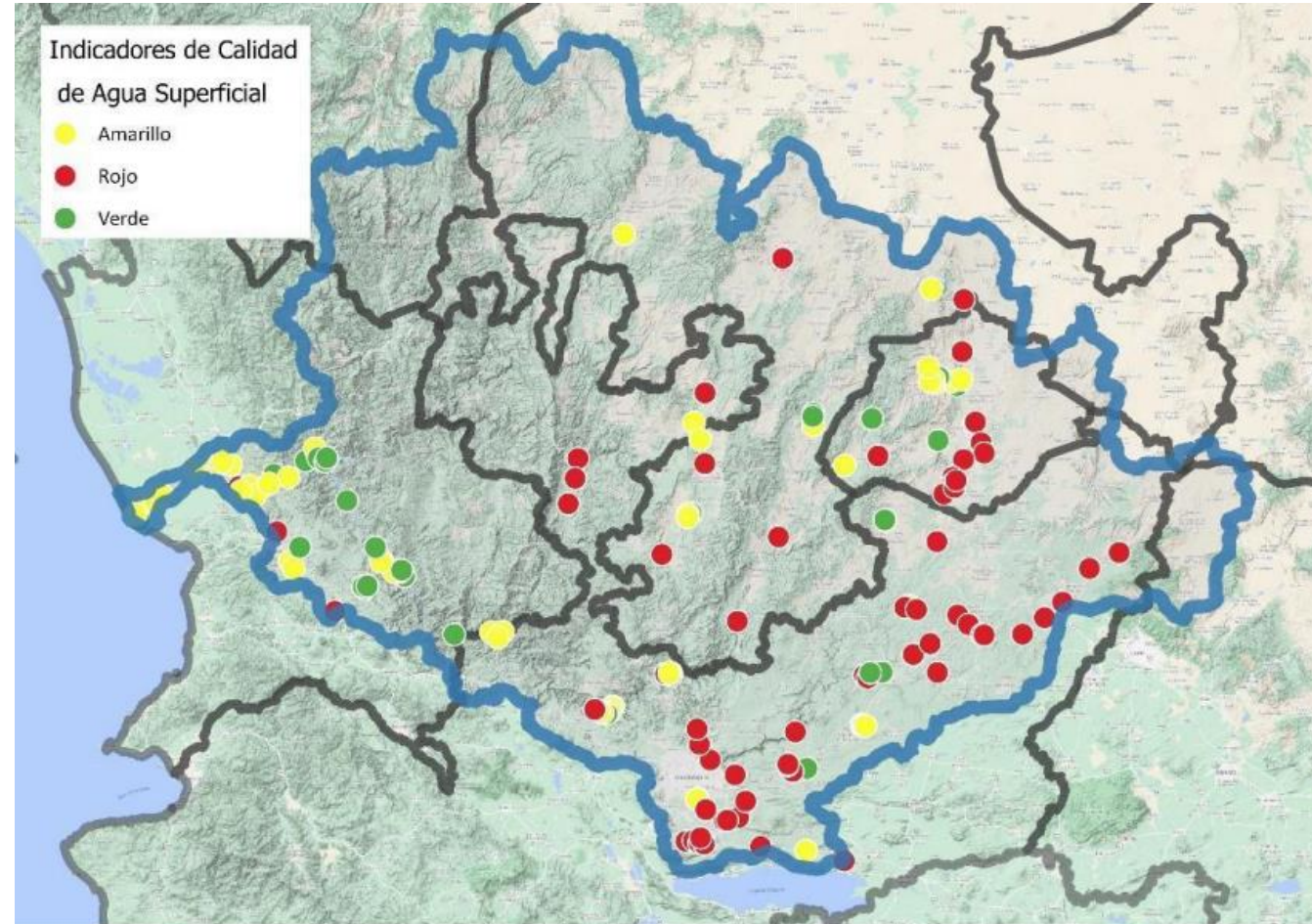
- Información sobre monitoreo piezométrico de niveles de agua en los acuíferos.
- Información sobre calidad de aguas subterráneas.
- Protección de zonas de recarga o infiltración.

Actividades GET de Saneamiento

- Coordinación del Programa de Acciones Saneamiento –Vinculación con la estrategia RRS con atención a las MC emitidas por la CIDH.

Trabajo con municipios

- Información, inventarios de descargas en el municipio.
- Programas y acciones para el cumplimiento de las normas 001 y 002.
- Información sobre monitoreos de calidad del agua.

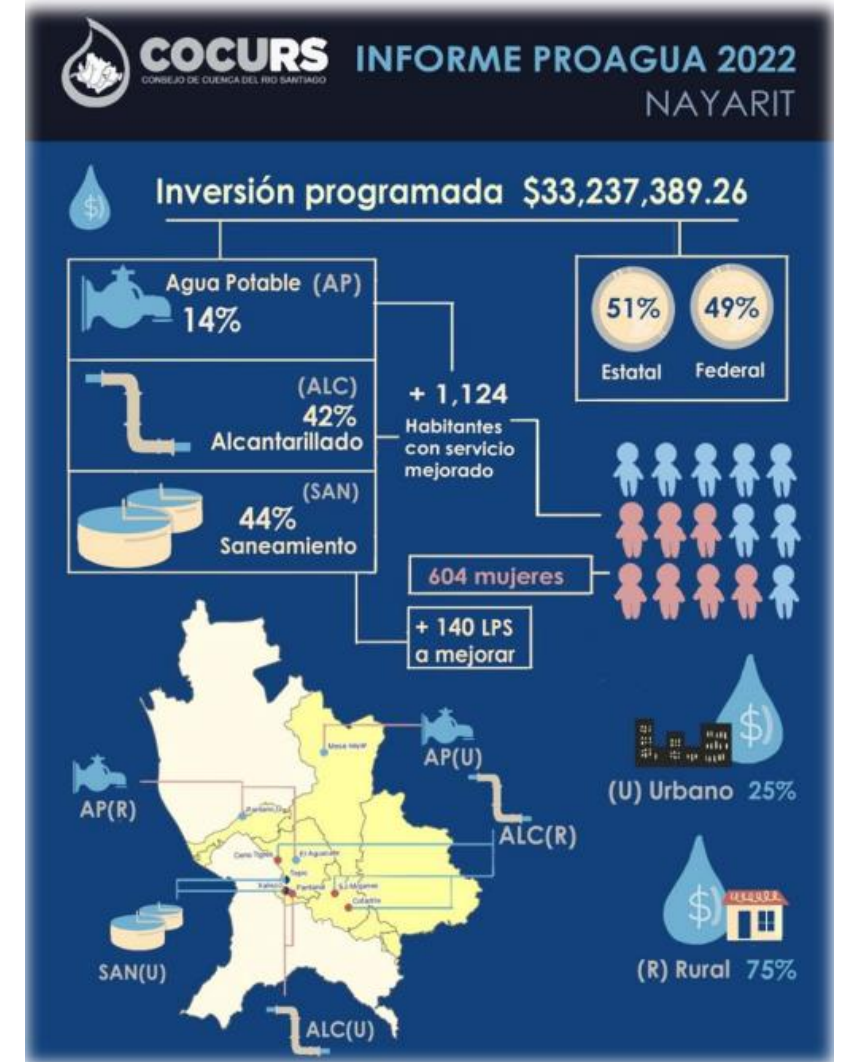


Actividades GET de Cultura del Agua

- Gobernanza informada: publicaciones sobre proyectos e información relevante para la población

Trabajo con municipios

- Información sobre acciones municipales.
- Campañas de cultura del agua local (talleres y eventos).



¡Gracias!

gerencia@cocurs.mx

www.cocurs.mx



facebook.com/cocurs



twitter.com/cocurs

